PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia,Marzo de 2022

Señor (a)
GÉRMAN DARÍO HERNÁNDEZ TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3359432
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia - Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 03 del año 2022

Referencia: No (CO1.PCCNTR.3359432) del año 2022

Wilson Quintero Galeano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7547666 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnólógico de la Construcción y la industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE.($41.210.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista se la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los mess de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.900.000) cada uni, b) Un(1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.210.000)

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO: *Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Técnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.*

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos	Participación en la elaboración de la planeacion pedagógica de la formación TECNICO EN INSTALACION DE SISTEMAS	Planeacion pedagocica enviada a Janeth Jimenez con copia al coordinador German

	institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES ficha 2476051	Dario Gomez a través de correo electrónico.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Planteamiento de talleres para las siguientes formaciones: -Tecnologia en elecricidad industrial 2382455. -Tecnologo en mantenimiento industrial 2254185 -Tecnico en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales 2476051	Drive del grupo, equipo portátil del instructor y Enlace para el cargue de las actividades ejecutadas para cada formación, en el aplicativo territorio.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.

	necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.		
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se han programado actividades para las siguientes formaciones: -Tecnologia en elecricidad industrial 2382455. -Tecnologo en mantenimiento industrial 2254185 - Tecnico en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales 2476051	-Planteamientos de ejercicios pertinentes a todas las formaciones y evidencias en las plataformas Sofía plus y territorio
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	. En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de	Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad.	. Al momento de presentación del presente informe no se

	información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		ha desarrollado esta actividad.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el	Portar el carnet en un lugar visible tanto para aprendices y yo como instructor	Velar por el cumplimiento de esta actividad en el Centro de formación.

	manual de convivencia del Centro de Formación.		
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Hasta el momento no se ha convocado a convocatorias del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante este periodo no se presentaron actividades,correspondiente a esta obligacion	Durante este periodo de marzo no se presentan evidencias correspondiente a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En el presente trimestre no se han programado seguimientos de etapa productiva	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su	Durante este periodo no se presentaron	Durante este periodo de marzo no se presentaron evidencias

	disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	actividades,correspondiente a esta obligacion	correspondiente a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Durante este periodo no se presentaron actividades,correspondiente a esta obligacion	Durante este periodo de marzo no se presentan evidencias correspondiente a esta obligación.
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia...
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta

	"Prospectiva del centro".		actividad se dejará constancia.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Ejecución contractual de actividades de aprendizaje programadas de acuerdo con proyecto formativo para las siguientes fichas de formación: -Tecnologia en elecricidad industrial 2382455. -Tecnologo en mantenimiento industrial 2254185. -- Tecnico en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales 2476051	Constancia de las actividades de aprendizaje registradas en el aplicativo SofiaPlus
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no han ocurrido hechos que pudiesen incidir en la ejecución del contrato.	En caso de presentarse alguna circunstancia que pudiese afectar la correcta ejecución del contrato se informará dentro de las 24 horas siguientes del hecho al Centro de Formación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los	. Uso permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las actividades	Durante el mes de marzo porte visible el carnét, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde

	lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	programadas por el SENA a las cuales asisto.	se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente.	Guías de aprendizaje para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Elaboración del informe mensual de actividades del mes de marzo.	. Realización y entrega a LYDA ZAMORA MARIN lizama@misena.edu.co de informe de ejecución contractual GTH-F -062 V. 09 Según requerimientos definidos por contratación.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.

	el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.		
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras,	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.

	que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.		
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	En el mes de marzo se reportaron 160 horas de acuerdo a las actividades académicas programadas en los diferentes grupos de formación.	Imagen del informe de tiempo de actividades de apoyo a la formación en donde se visualizan 160 horas para el mes de marzo.

Obligaciones Generales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Aportar la información exigida por la oficina de contratación de acuerdo a los principios de contratación estatal.	Documentos dispuestos en el enlace Docuentos del contrato en el aplicativo Secop II como se muesta en la imagen de la plantilla de evidencias
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el	Desarrollar las actividades de aprendizaje planteadas	Imagen del diagramador mensual del instructor

	presente contrato (Eléctrónico o físico).	en el aplicativo Sena Sofia Plus.	correspondiente al mes de marzo como se ilustra en la imagen de la plantilla evidencias.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Hasta el momento no han sido requeridos por el supervisor los documentos o archivos que se generen en la ejecución de mis obligaciones	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Al momento de finalizar el contrato se realizará el retorno de los bienes devolutivos que e me hayan asignado	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Uso adecuado del portal SenaSofiaPlus y el correo institucional	Ingreso a la plataforma SenaSofiaPlus
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Hasta el momento no se me ha informado de la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.

8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Hasta el momento no se ha necesitado utilizar el nombre, emblema o ello oficial con fines publicitarios.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Aprobación de los exámenes médicos preocupacionales por la Doctora Andrea Romero.	La aprobación de los exámenes médicos se reposan en la oficina de contratación de manera digital.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se adjunta el certificado de conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	Imagen del certificado que se ilustra en la plantilla de evidencias
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual – GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido con la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se adjunta certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Imagen del certificado que se ilustra en la plantilla de evidencias.
L 13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se	En el momento que se desarrolle esta

	usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	ha desarrollado esta actividad	actividad se dejará constancia
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realizan los aportes de salud y pensión mes a mes de acuerdo con el monto parcial del contrato.	Se adjunta imagen correspondiente al pago de seguridad social del operador iso del mes de febrero de 2022 que se ilustra en la plantilla de evidencias.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	En lo corrido del mes no se ha subcontratado actividades propias del objeto del contrato.	En lo corrido del mes no se ha subcontratado actividades propias del objeto del contrato.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	En lo corrido del mes no se ha empleado la firma digital.	Al momento de llevar a cabo esta actividad se dejara constancia en la plantilla de evidencias.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del	Hasta el momento no se ha recibido solicitud para desplazarme dentro y fuera del territorio nacional.	Al momento de llevar a cabo esta actividad se dejara constancia en la plantilla de evidencias.

	SENA una vez culminado el Desplazamiento.		
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 2266 de 2008, ley 1581 de 2012, ley 1273 de 2009 contenidas en el aplicativo SenaSofia Plus	Almacenar, mantener y administrar la información contenido en el aplicativo SenaSofiaPlus de los grupos 2254185-2382455-2476051 como se muestra en la plantilla evidencias.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida. o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Pago oportuno de los aportes de salud y pensión.	Recibo de pago de los aportes de salud y pensión como se muestra en la plantilla evidencias.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirud COVID 19 (SARS-	Aplicación de ambas dosis contra el Covid – 19 de acuerdo a las	Imagen del carnet de vacunación como se ilustra en la plantilla de evidencias.

	CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	recomendaciones del Gobierno Nacional	
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista deberá contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y reuisitos de este y los aspectos e impactos ambientales ue generan sus actividades contractuales; asi mismo deberá participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Hasta el momento no se han requerido acciones adicionales para dar cabal cumplimiento al objeto contractual.	Al momento de realizar acciones adicionales para dar cumplimiento al objeto contractual se notificarán en el informe mensual de actividades.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4439064685** de la planilla, operador SOI y periodo de febrero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.
Evidencias en treintaitres (33) folios

Cordialmente,



Firma
Wilson Quintero Galeano
Contratista
C.C. No. 7547666

Recibí a satisfacción:



Firma
Germán Darío Hernandez Torres
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3359432 de 2022
Coordinador Académico

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Wilson Quintero Galeano correspondiente al mes de Marzo del 1 al 31 de 2022:

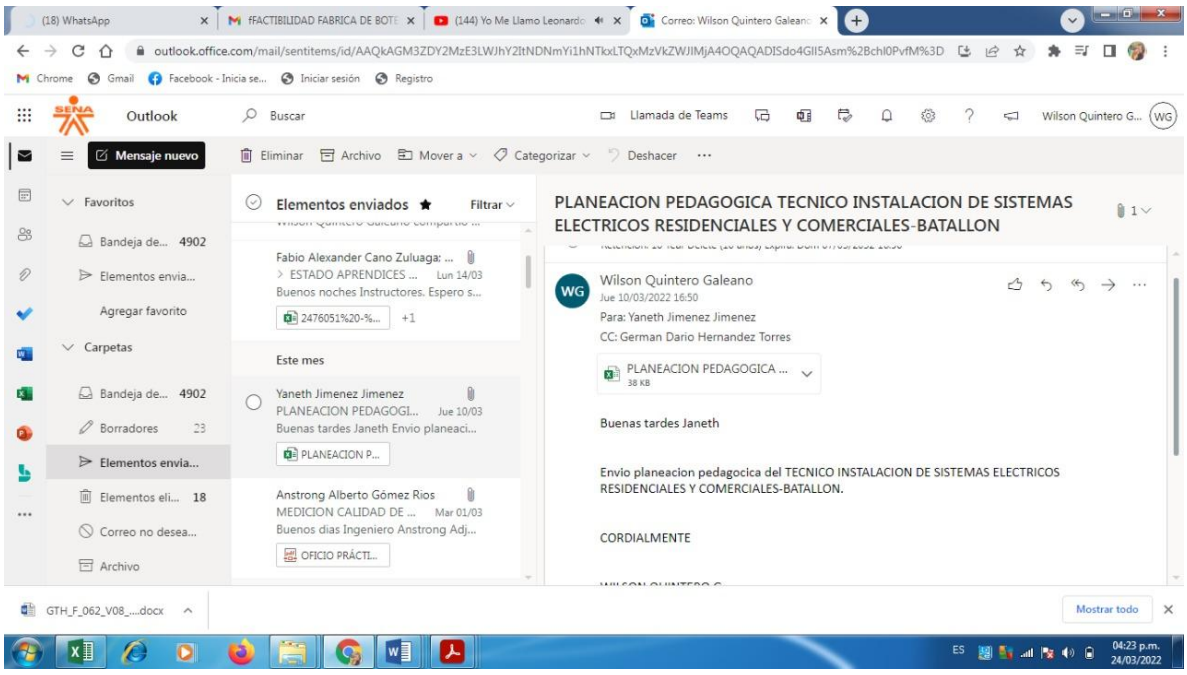
Obligación No. 1.

-Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

- Participación en la elaboración de la planeación pedagógica de la formación TECNICO EN INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES ficha 2476051

Evidencias:

Planeación pedagógica enviada a Janeth Jiménez con copia al coordinador German Darío Gómez a través de correo electrónico.

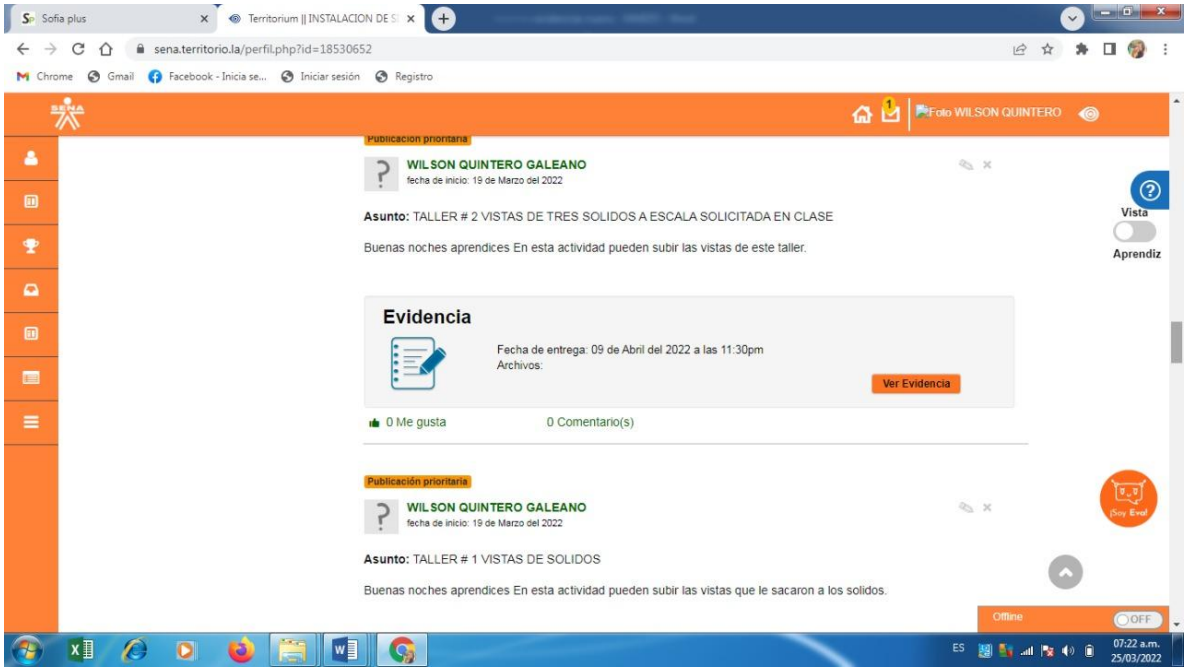


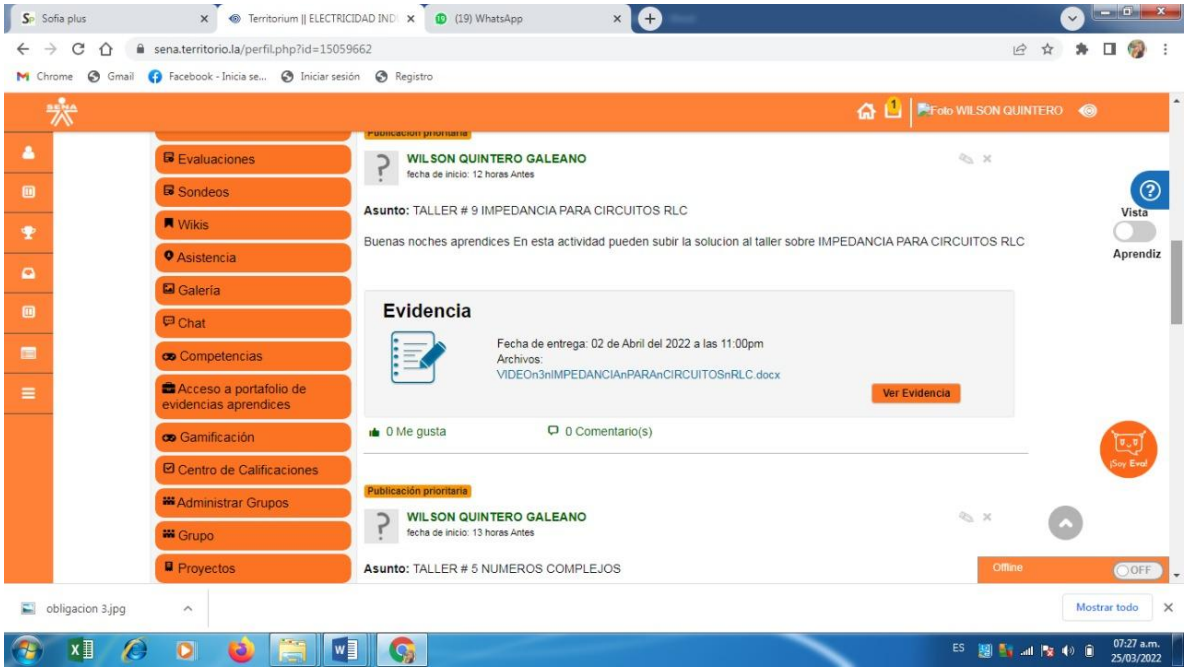
Obligación No. 3

-Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto f formativo de los programas relacionados con su perfil.

- Planteamiento de talleres para las siguientes formaciones: Tecnología en electricidad industrial 2382455.-Tecnologo en mantenimiento industrial 2254185-Tecnico en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales 2476051

Evidencias:





Obligación No. 6

Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad

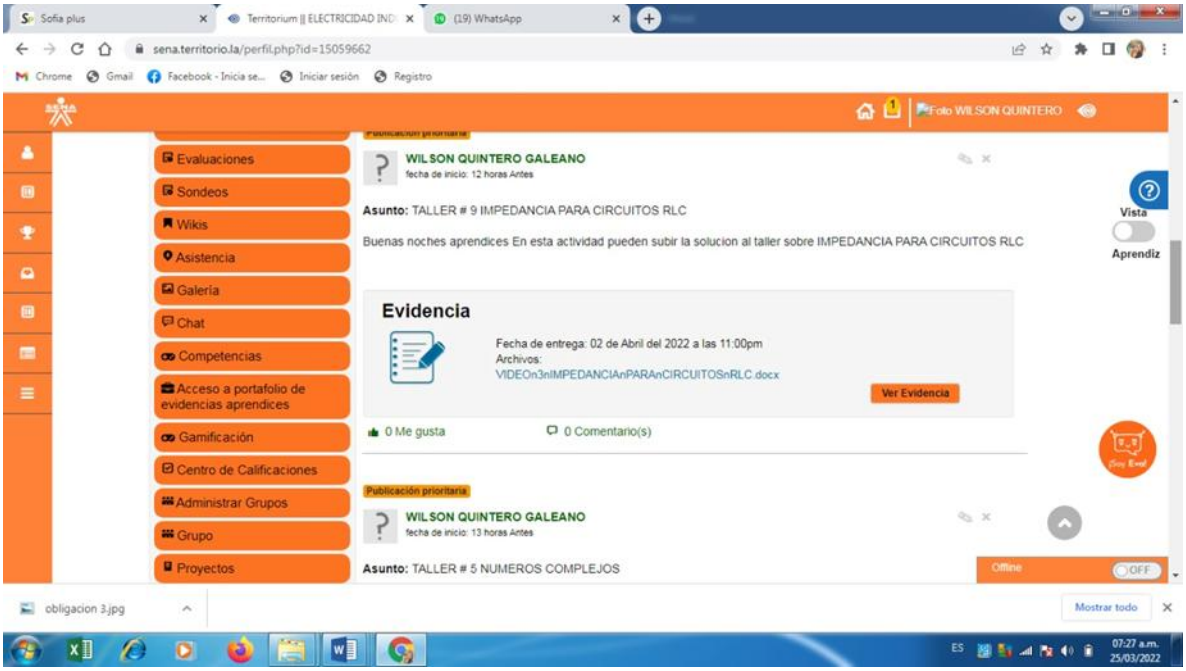
Se han programado actividades para las siguientes formaciones:

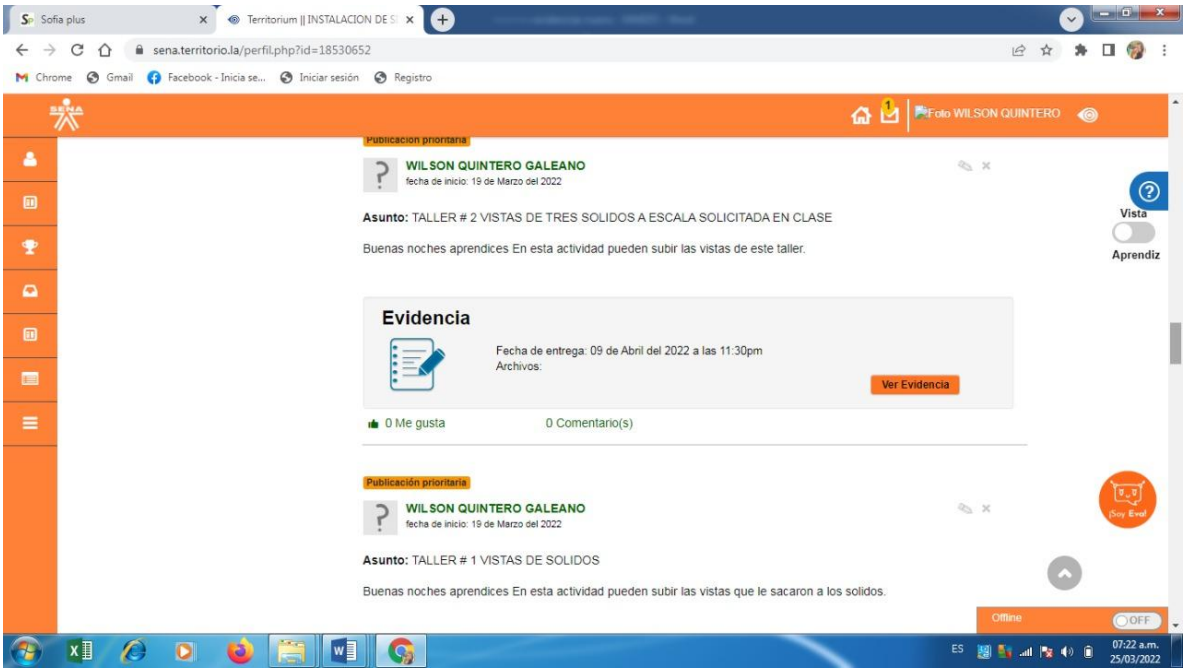
-Tecnologia en elecricidad industrial 2382455.

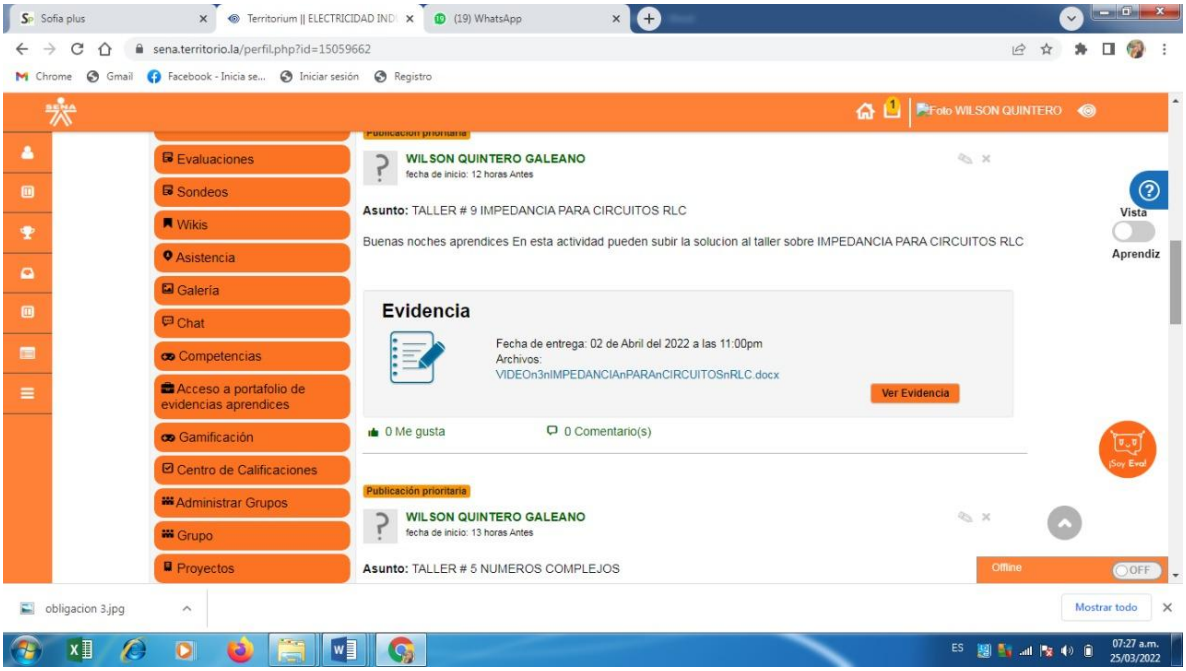
-Tecnologo en mantenimiento industrial 2254185

- Tecnico en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales 2476051

Evidencias


Sofia plus
Territorium || ELECTRICIDAD IND
(19) WhatsApp
sena.territorio.la/perfil.php?id=15059662
Chrome
Gmail
Facebook - Inicia se...
Iniciar sesión
Registro
Foto WILSON QUINTERO
Evaluaciones
Sondeos
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
WILSON QUINTERO GALEANO
fecha de inicio: 12 horas Antes
Asunto: TALLER # 9 IMPEDANCIA PARA CIRCUITOS RLC
Buenas noches aprendices En esta actividad pueden subir la solucion al taller sobre IMPEDANCIA PARA CIRCUITOS RLC
Vista
Aprendiz
Evidencia
Fecha de entrega: 02 de Abril del 2022 a las 11:00pm
Archivos:
VIDEOn3nIMPEDANCIAnPARAnCIRCUITOSnRLC.docx
Ver Evidencia
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Publicación prioritaria
WILSON QUINTERO GALEANO
fecha de inicio: 13 horas Antes
Asunto: TALLER # 5 NUMEROS COMPLEJOS
Offline
OFF
obligacion 3.jpg
Mostrar todo
ES
07:27 a.m.
25/03/2022


Sofia plus
Territorium || INSTALACION DE S
sena.territorio.la/perfil.php?id=18530652
Chrome
Gmail
Facebook - Inicia se...
Iniciar sesión
Registro
Foto WILSON QUINTERO
WILSON QUINTERO GALEANO
fecha de inicio: 19 de Marzo del 2022
Asunto: TALLER # 2 VISTAS DE TRES SOLIDOS A ESCALA SOLICITADA EN CLASE
Buenas noches aprendices En esta actividad pueden subir las vistas de este taller.
Vista
Aprendiz
Evidencia
Fecha de entrega: 09 de Abril del 2022 a las 11:30pm
Archivos:
Ver Evidencia
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Publicación prioritaria
WILSON QUINTERO GALEANO
fecha de inicio: 19 de Marzo del 2022
Asunto: TALLER # 1 VISTAS DE SOLIDOS
Buenas noches aprendices En esta actividad pueden subir las vistas que le sacaron a los solidos.
Offline
OFF
ES
07:22 a.m.
25/03/2022



Obligacion No 21

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales

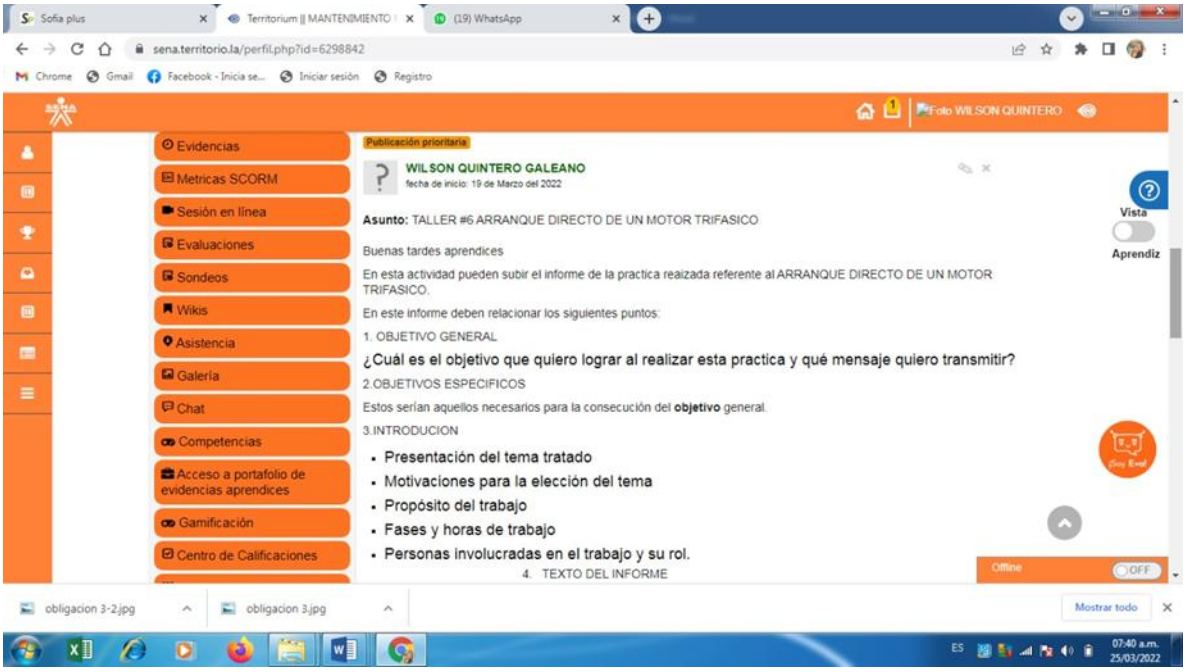
Ejecución contractual de actividades de aprendizaje programadas de acuerdo con proyecto formativo para las siguientes fichas de formación:

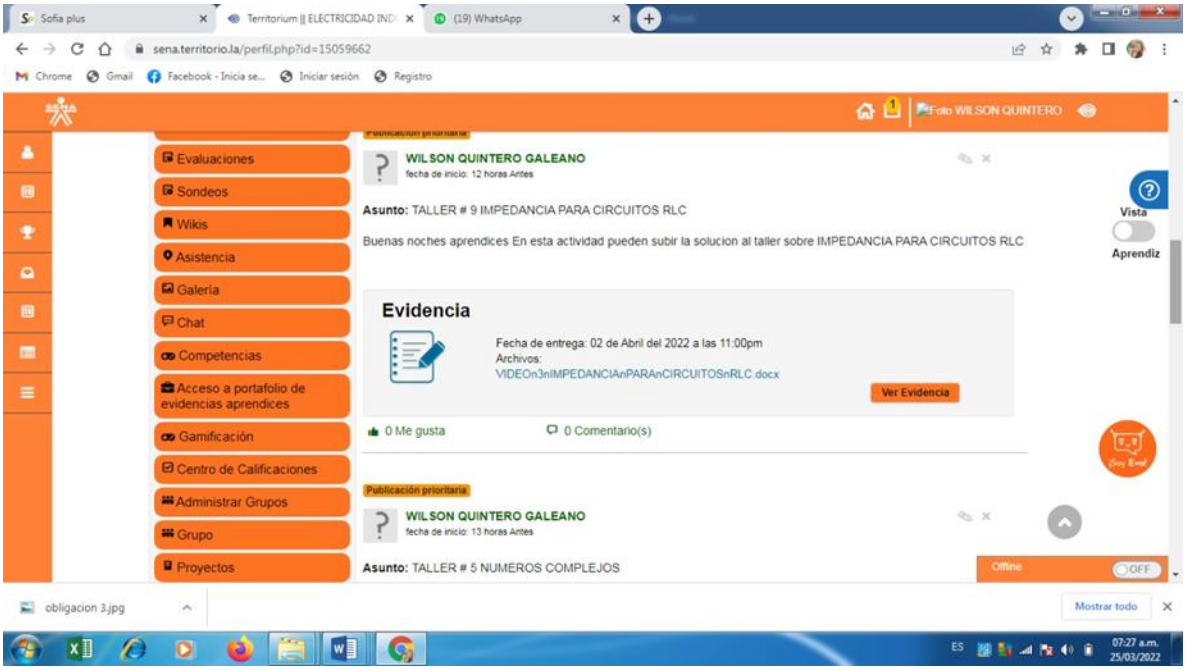
-Tecnologia en elecricidad industrial 2382455.

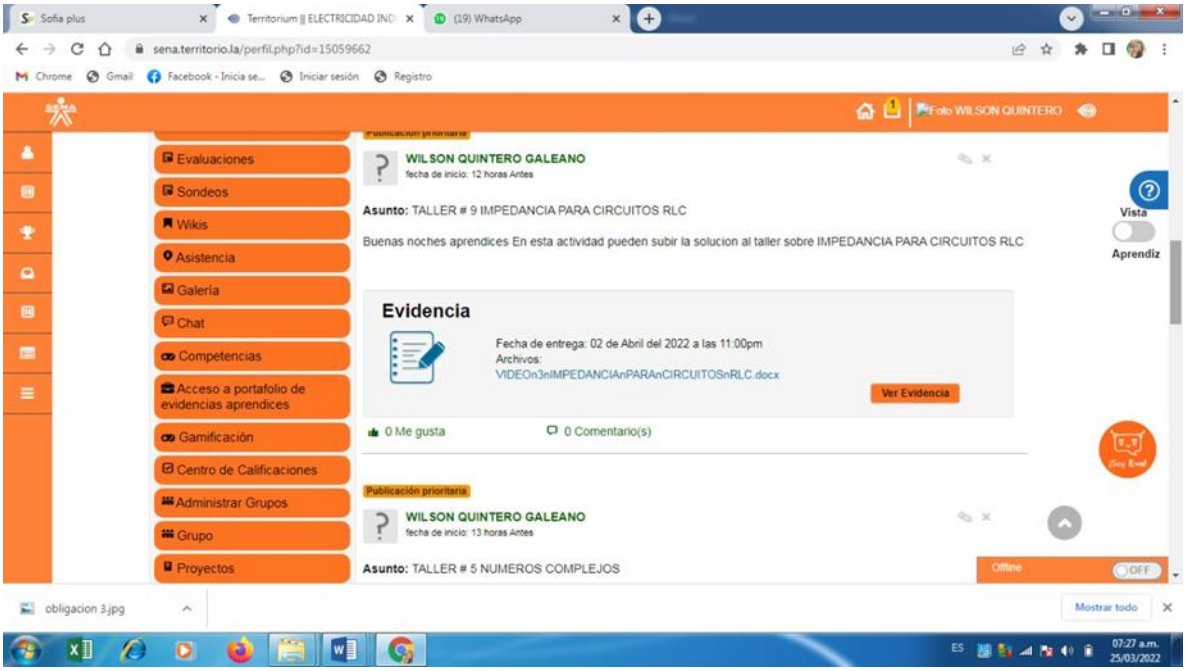
-Tecnologo en mantenimiento industrial 2254185.

--Tecnico en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales 2476051

Evidencias:


sena.territorio.la/perfil.php?id=6298842
Foto WILSON QUINTERO
Evidencias
Metricas SCORM
Sesión en línea
Evaluaciones
Sondeos
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Publicación prioritaria
WILSON QUINTERO GALEANO
fecha de inicio: 19 de Marzo del 2022
Asunto: TALLER #6 ARRANQUE DIRECTO DE UN MOTOR TRIFASICO
Buenas tardes aprendices
En esta actividad pueden subir el informe de la practica realzada referente al ARRANQUE DIRECTO DE UN MOTOR TRIFASICO.
En este informe deben relacionar los siguientes puntos:
1. OBJETIVO GENERAL
¿Cuál es el objetivo que quiero lograr al realizar esta practica y qué mensaje quiero transmitir?
2.OBJETIVOS ESPECIFICOS
Estos serían aquellos necesarios para la consecución del objetivo general.
3.INTRODUCION
Presentación del tema tratado
Motivaciones para la elección del tema
Propósito del trabajo
Fases y horas de trabajo
Personas involucradas en el trabajo y su rol.
4. TEXTO DEL INFORME
Vista
Aprendiz
Offline
OFF
obligacion 3-2.jpg
obligacion 3.jpg
Mostrar todo
07:40 a.m.
25/03/2022

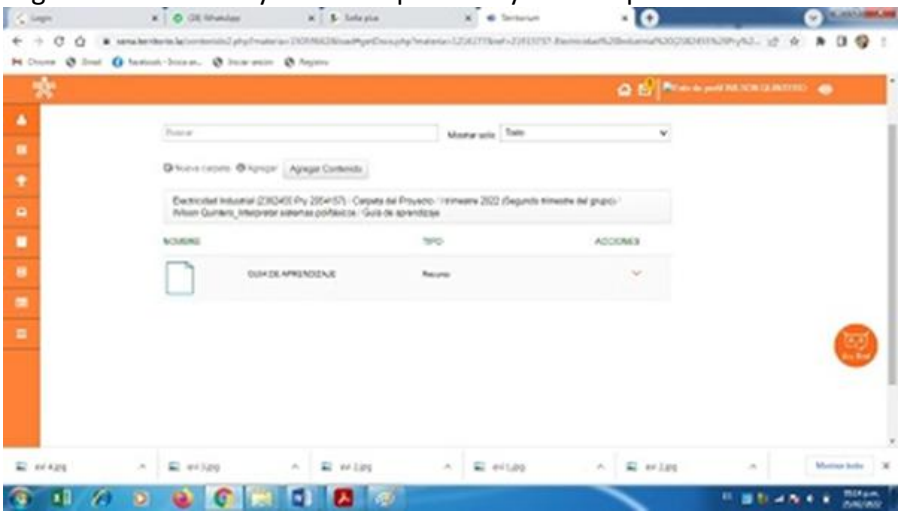

sena.territorio.la/perfil.php?id=15059662
Foto WILSON QUINTERO
Evaluaciones
Sondeos
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
WILSON QUINTERO GALEANO
fecha de inicio: 12 horas Antes
Asunto: TALLER # 9 IMPEDANCIA PARA CIRCUITOS RLC
Buenas noches aprendices En esta actividad pueden subir la solucion al taller sobre IMPEDANCIA PARA CIRCUITOS RLC
Evidencia
Fecha de entrega: 02 de Abril del 2022 a las 11:00pm
Archivos:
VIDEOn3nIMPEDANCIAnPARAnCIRCUITOSnRLC.docx
Ver Evidencia
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Publicación prioritaria
WILSON QUINTERO GALEANO
fecha de inicio: 13 horas Antes
Asunto: TALLER # 5 NUMEROS COMPLEJOS
Vista
Aprendiz
Offline
OFF
obligacion 3.jpg
Mostrar todo
07:27 a.m.
25/03/2022

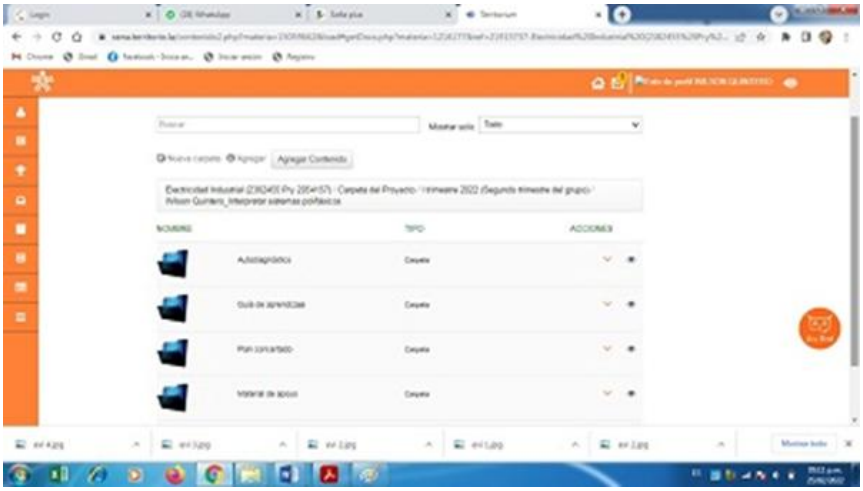


OBLIGACION ESPECIFICA No.24

Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.

Guías de aprendizaje para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales

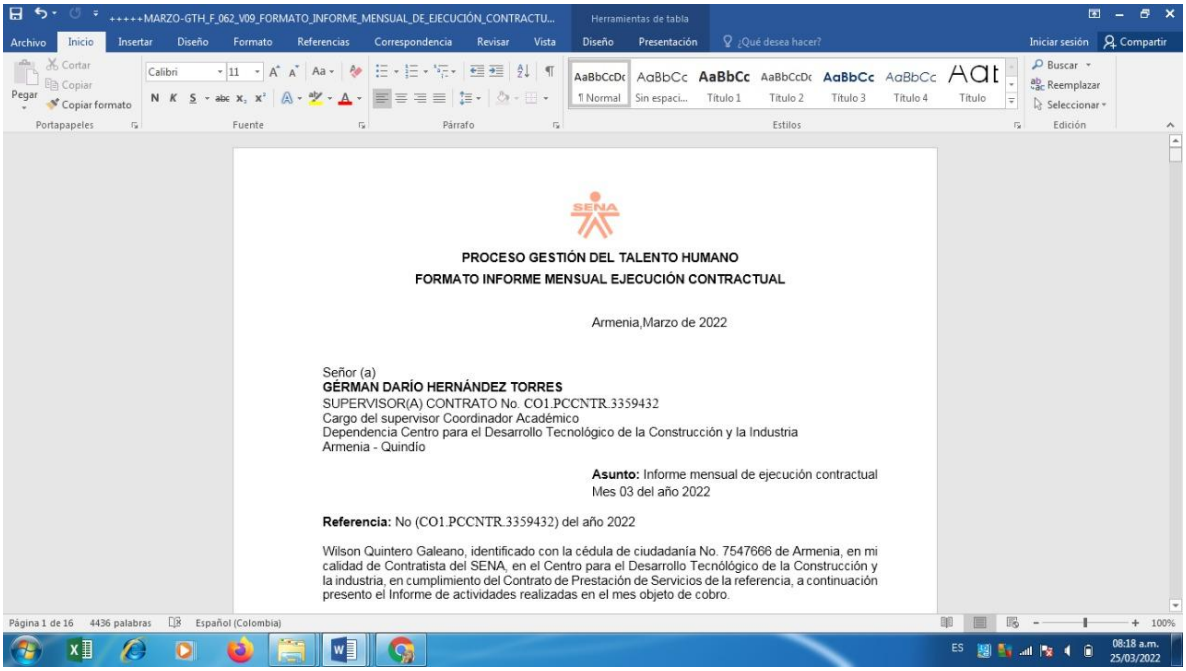




Obligacion No.25

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Elaboración del informe mensual de actividades del mes de marzo.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia,Marzo de 2022

Señor (a)
GERMAN DARÍO HERNÁNDEZ TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3359432
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia - Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 03 del año 2022

Referencia: No (CO1.PCCNTR.3359432) del año 2022

Wilson Quintero Galeano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7547666 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

OBLIGACION GENERAL No.2
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato (Eléctrónico o físico).
ACCION REALIZADA No.2

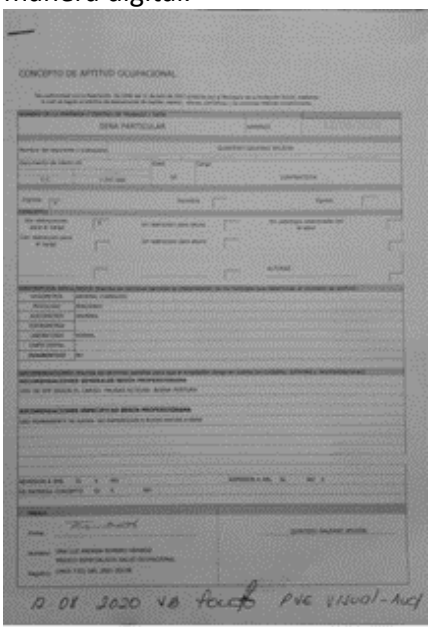
Imagen del diagramador mensual del instructor correspondiente al mes de marzo como se ilustra en la imagen de la plantilla evidencias



OBLIGACION GENERAL No.10

Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

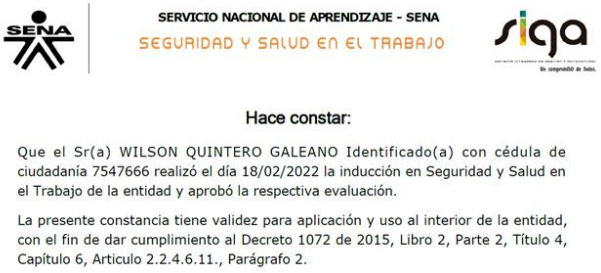
Las aprobaciones de los exámenes médicos se reposan en la oficina de contratación de manera digital.


CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

OBLIGACION GENERAL No.11

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

Imagen del certificado que se ilustra en la plantilla de evidencias


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

Que el Sr(a) WILSON QUINTERO GALEANO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7547666 realizó el día 18/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

OBLIGACION GENERAL No.12

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual – GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido con la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

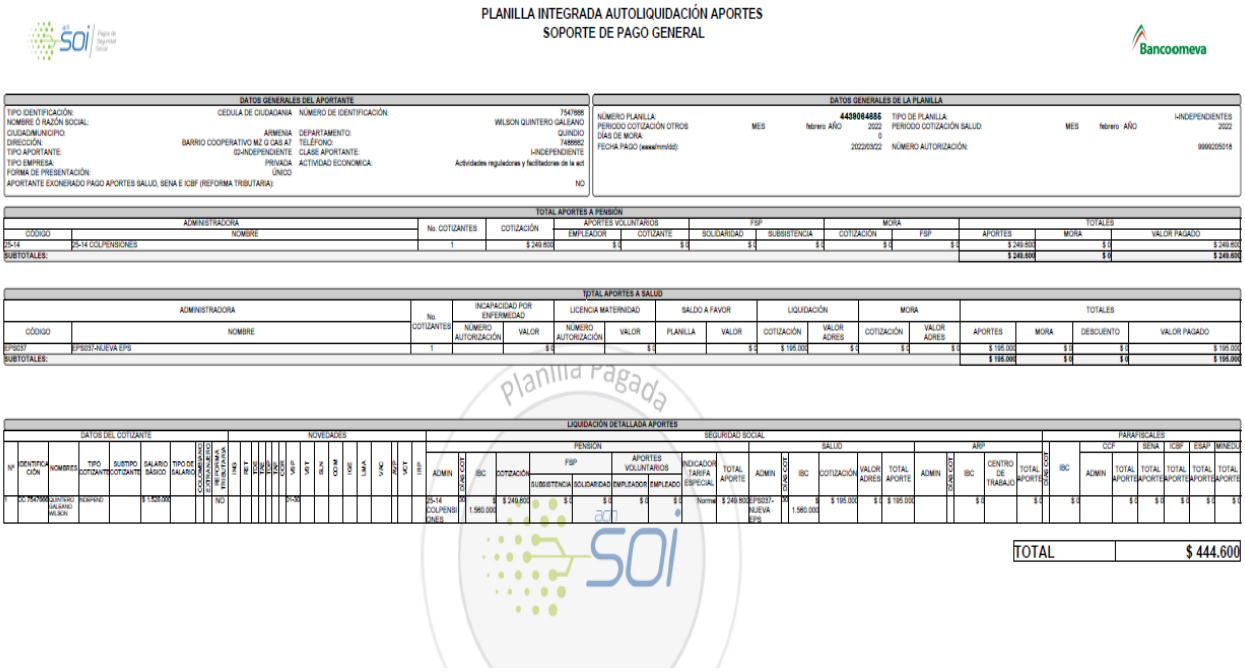
Se adjunta certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.



OBLIGACION GENERAL No.14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Se adjunta imagen correspondiente al pago de seguridad social del operador iso del mes de enero de 2021 que se ilustra en la plantilla de evidencias



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7547666
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			WILSON QUINTERO GALEANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	BARRIO COOPERATIVO MZ G CAS A7	TELÉFONO:	7488862
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4439084885	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/03/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9999205018

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.600	$ 0	$ 249.600
SUBTOTALES:										$ 249.600	$ 0	$ 249.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 195.000
SUBTOTALES:													$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 195.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EN EL EXTERIOR | ACTIVIDAD ALTO RIESGO PENSIONES | ING | RET | TDE | TAE | TDP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | COD. COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | COD. COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | COD. COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | COD. COT. | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 7547666 | (LISTADO SALARIO MUNI | NOMINA | | $ 1.560.000 | | | NO | | | | | | 01-30 | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 249.600 | $ 1.560.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Norma | $ 249.600 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.560.000 | $ 195.000 | $ 0 | $ 195.000 | | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 |

TOTAL	$ 444.600

OBLIGACION GENERAL No.19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida. o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda.

ACCION REALIZADA No.19.

Recibo de pago de los aportes de salud y pensión como se muestra en la plantilla evidencias.



EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9194600346 DV: 815426

Cajero: LAVAOSCH

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 22/03/2022 16:00:19

PS Recaudador:
911167 SOLUCIONES LA 15 V&S

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 7547666

Nombre: WILSON
Apellido 1: QUINTERO
Apellido 2: GALEANO
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 7339324
Codigo Planilla: 44390646B5
Periodo Pago: 2022/02
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0

Referencia	Valor
7547666	$444.600.00

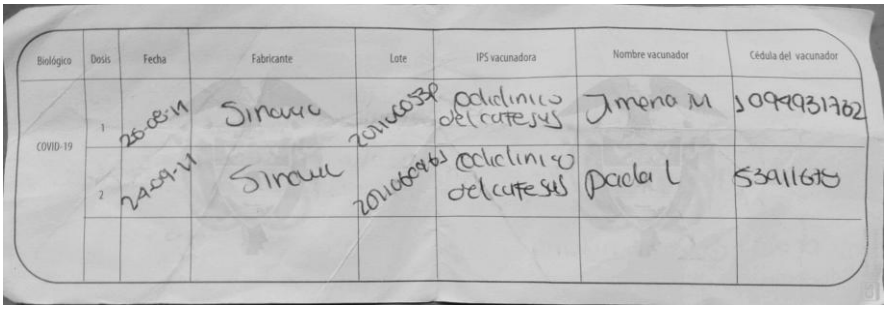
Valor recibido: $444.600.00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier

OBLIGACION GENERAL No.20

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirud COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.

Imagen del carnet de vacunación como se ilustra en la plantilla de evidencias.



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	26-06-21	Sinovac	20210539	Odiclinico del cafe S.A.S	Jimena M	1099031762
	2	24-09-21	Sinovac	20210849	Odiclinico del cafe S.A.S	Paola L	53911675


MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co
La salud es de todos
Minsalud
MiVacuna
Certificado de vacunación
Nombres: wilson
Apellidos: Quintero Galeano
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:
No. 7.547.666
Fecha de nacimiento: Día 28 Mes 04 Año 1965

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7547666
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILSON QUINTERO GALEANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	BARRIO COOPERATIVO MZ G CAS A7	TELÉFONO:	7486662
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4439064685**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2022			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/03/22			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999205018

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.600	$ 0	$ 249.600
SUBTOTALES:										**$ 249.600**	**$ 0**	**$ 249.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 195.000
SUBTOTALES:													**$ 195.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 195.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																										PENSIÓN										SALUD							ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
1	CC 7547666	QUINTERO GALEANO WILSON	INDEPEND		$ 1.528.000				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.560.000	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 249.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.560.000	$ 195.000	$ 0	$ 195.000			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 444.600**

Planilla Pagada

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9194600346 DV: 815426

Cajero: LAVAOSCH

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 22/03/2022 16:00:19

PS Recaudador:
911167 SOLUCIONES LA 15 V&S

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 7547666

Nombre: WILSON
Apellido 1: QUINTERO
Apellido 2: GALEANO
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 7339924
Codigo Planilla: 443906468S
Periodo Pago: 2022/02
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0

Referencia	Valor
7547666	$444.600,00

Valor recibido: $444.600,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Scanned by CamScanner

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

WILSON QUINTERO GALEANO

C.C 7.547.666

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 25 de marzo 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761132114000